



CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO para
Comunicación y Redes Sociales de las Actividades de la Alianza
UNITA de Universidades en la Oficina UNITA de la Universidad de
Zaragoza

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 3 de octubre de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para Comunicación y Redes Sociales de las Actividades de la Alianza UNITA de Universidades en la Oficina UNITA de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Solicitante nº 1 en orden de prelación: Pedro Contín Gallizo		Candidato	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	45	45
2	Expediente académico	27,03	35
3	Situación económica	15	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		87,03	100

Solicitante nº 2 en orden de prelación: Laura Román Cabañas		Candidata	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	33	45
2	Expediente académico	32,41	35
3	Situación económica	15	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		80,41	100



8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1>

CSV: 8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Presidenta de la Comisión	28/10/2022 10:03:00	

Solicitante nº 3 en orden de prelación: Carlota Clemente Ansón		Candidata	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	18	45
2	Expediente académico	35	35
3	Situación económica	20	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		73	100

Solicitante nº 4 en orden de prelación: Blanca Lapetra Duce		Candidata	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	33	45
2	Expediente académico	24,72	35
3	Situación económica	15	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		72,72	100

Solicitante nº 5 en orden de prelación: Ignacio Tabar Morancho		Candidato	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	42	45
2	Expediente académico	28,46	35
3	Situación económica	0	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		70,46	100

Solicitante nº 6 en orden de prelación: Yolanda Pengyun Betrán Franco		Candidata	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	36	45
2	Expediente académico	28,27	35
3	Situación económica	0	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		64,27	100

Solicitante nº 7 en orden de prelación: Lucía Saez Gonzalvo		Candidata	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	24	45
2	Expediente académico	33,04	35
3	Situación económica	0	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		57,04	100

Solicitante nº 8: Lucía Calvo Rodríguez		Candidato	Punt. máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	10,5	45
2	Expediente académico	30,62	35
3	Situación económica	15	20
TOTAL (Puntuación general ponderada a los porcentajes establecidos en la convocatoria)		56,12	100



8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1>

CSV: 8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Presidenta de la Comisión	28/10/2022 10:03:00	

Por tanto, la Comisión acuerda proponer la designación de Pedro Contín Gallizo, quien ostenta el puesto número uno en el orden de prelación, como becario de la Convocatoria referida y, asimismo, proponer una lista de reserva que siga el orden de prelación establecido.

Asimismo, la Comisión acuerda excluir del proceso de selección a Alesandra Puyuelo Estrada, por incumplir el artículo 26.a) del “Acuerdo de 12 de mayo de 2010, de Consejo Social, sobre becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza”, al no estar matriculada en estudios de grado o máster.

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Ana Yetano Sánchez de Muniaín

Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Empresa

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1>

CSV: 8195fad7ea3ea0731d0a715ef63030f1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Presidenta de la Comisión	28/10/2022 10:03:00	